

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de la Subsecretaría, por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de ampliación y reforma en el Centro Penitenciario de Melilla, obras de urgente necesidad, tercera fase del Centro Penitenciario del Puerto de Santa María (Cádiz), y obras en el Centro Penitenciario de Zamora.

En cumplimiento de lo acordado por Orden ministerial de este Departamento de 1 de marzo de 1984, esta Subsecretaría ha tenido a bien disponer se convoque concurso-subasta para la adjudicación de las obras siguientes:

Obras	Presupuesto límite de contrata
Ampliación y reforma en el Centro Penitenciario de Melilla	158.362.132
Obras de urgente necesidad, tercera fase, del Centro Penitenciario del Puerto de Santa María (Cádiz)	370.694.290
Obras en el Centro Penitenciario de Zamora	170.764.049

Los planos, presupuestos, pliegos de condiciones y demás documentos que integren los proyectos estarán de manifiesto hasta las doce horas del día en que termine el plazo para la presentación de las proposiciones, todos los días laborables desde las diez de la mañana hasta las trece horas en el Servicio de Obras y Patrimonio, Sección Obras del Ministerio de Justicia, despacho 136, 1.ª planta. Declarado de urgencia, las proposiciones se presentarán durante los veinte días hábiles, excepto sábados, en que se publica este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día del plazo en el Registro General de este Departamento.

El acto público de la adjudicación provisional tendrá lugar a las doce horas del día 28 de abril de 1984.

Se presentarán por los licitadores tres sobres señalados con las letras «A», «B» y «C» en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título de la obra.

Sobre «A»: Referencias técnicas.—Se presentará cerrado y contendrá: Memoria, a ser posible ilustrada, expresiva de sus referencias técnicas y organización, con indicación de la maquinaria, personal técnico y obras proyectadas y en ejecución por el licitador, idénticas y similares a las que son objeto de este concurso-subasta.

Relación de la maquinaria, medios auxiliares, etc., que el licitador se compromete a utilizar en las obras, detallando por separado los que posea en propiedad, en arrendamiento que prevea adquirir o alquilar.

Sobre «B»: Documentación administrativa.—Se presentará abierto y contendrá la documentación siguiente:

Si el licitador es persona jurídica o Sociedad, copia autorizada o testimonio notarial de la escritura de constitución y modificación en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil y documen-

tación bastante en derecho que justifique el que la persona que firma la proposición ostenta en ese momento cargo que, con arreglo a los Estatutos, le confiere la representación de la Sociedad a tales efectos.

Si el proponente fuere o actuase como mandatario, justificará con poder notarial bastante dicha cualidad y representación.

Si el licitador fuere persona individual, presentará el documento nacional de identidad.

Recibos de la licencia fiscal del Impuesto Industrial, o certificación de la Administración de Rentas Públicas de la respectiva provincia acreditativos de que el proponente se halla al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias.

Justificantes de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de los seguros sociales.

Declaración expresa de no hallarse la Empresa o proponente incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 23 del Reglamento de Contratos del Estado.

Los contratistas, para la ejecución de estas obras, tendrán que estar clasificados en el grupo C, subgrupo todos y categoría E. Se recuerda a los industriales que participan en este concurso-subasta que en las certificaciones relativas a su clasificación como contratista, y de pago de impuestos y cuotas de Seguros Sociales etc., a cargo de éstos se deberá hacer constar su vigencia.

Los documentos citados podrán ser originales o copia de los mismos que tengan carácter de auténticos, conforme a la legislación vigente.

Sobre «C»: Propuesta económica.—Se presentará cerrado y lacrado y contendrá la proposición o proposiciones formuladas con arreglo al modelo publicado con el anuncio.

Las proposiciones, reintegradas con política de 25 pesetas, se efectuarán según el siguiente modelo:

Don, domiciliado en, calle o plaza de, en nombre propio (o en el de Gerente, representante o apoderado de la Sociedad, domiciliado en, según copia de escritura de mandato o poder que acompañe y acredite legalmente la representación que ostenta y la facultad para ejercitar estas gestiones), en tercio del anuncio publicado, así como de los pliegos de condiciones y vistos y examinados todos los documentos que integran el proyecto de, (copiar el epígrafe de la obra), se compromete a realizar la obra citada, tomando a su cargo la ejecución y el cumplimiento de todas las obligaciones con estricta sujeción al correspondiente proyecto y pliego de condiciones facultativas y económicas, por la cantidad de pesetas.

Madrid, 8 de marzo de 1984.—El Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.—1.998-A.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento Gene-

ral de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 1.S.V.-38/83-183, seguido para la adquisición de artículos de vestuario y equipo y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 299, de fecha 15 de diciembre de 1983.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación, el día 29 de diciembre de 1983, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación.

Firma comercial: «Hilaturas y Tejidos Andaluces, S. A.» (HYTASA).
Importe total: 18.000.000 de pesetas.

Madrid, 9 de febrero de 1984.—El Coronel Presidente, Florentino Pradillo Lozano, 2.423-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación de diversos vehículos para necesidades de la Armada, expediente número rojo 70.071/84.

A los efectos previstos por el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que una vez aprobado por autoridad competente, han sido adjudicados con carácter definitivo los contratos con las firmas que a continuación se indican:

«Empresa Nacional de Autocamiones, Sociedad Anónima», por un importe de pesetas 34.073.000.

«Motor Ibérica, S. A.», por un importe de 75.580.000 pesetas.

«Hispano Francesa de Vehículos Industriales, S. A.», por un importe de pesetas 76.780.000.

Madrid, 9 de febrero de 1984.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras, Servando Vázquez Martínez.—2.420-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público para el suministro de «Cinco vehículos autoextintores».

Se anuncia concurso público para el suministro de «Cinco vehículos autoextintores» que a continuación se relaciona, por un importe límite de 82.000.000 de pesetas correspondiente al expediente número 49.007 del Mando de Material y 12/1984 de esta Junta.

Plazo de entrega: Antes del 30 de octubre de 1984.

Cantidad: 4. Objeto del suministro: Auto extintores de 2.º socorro. Importe máximo: 48.000.000 de pesetas.

Cantidad: 1. Objeto del suministro: Auto extintor nodriza. Importe máximo: 14.000.000 de pesetas.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza Moncloa.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres, cerrados, lacrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica en duplicado ejemplar, y en el otro, el resto de la documentación. Se entregarán en mano en la Secretaría de esta Junta, de nueve a doce horas, de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio, hasta el día 26 de abril próximo.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación, se verificará el día 27 de abril de 1984, a las diez horas en la Sala de Sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios, será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 12 de marzo de 1984.—El Teniente Coronel Secretario, Carlos Ramírez Isasi.—3.688-C.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado —Servicio Central de Suministros— por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 29/83, para el suministro de la ampliación del equipo, logical básico y logical de aplicaciones para el tratamiento de información, con destino al aeropuerto de Madrid/Barajas.

Remitida por la Junta de Compras de Aeropuertos Nacionales petición relativa al suministro de la ampliación del equipo, logical básico y logical de aplicaciones para el tratamiento de información, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial y de conformidad con el informe emitido por la Comisión Interministerial de adquisición de Bienes y Servicios de informática de la Presidencia del Gobierno, como resolución al concurso número 29/83, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Entel, S. A.», por un importe de 19.950.239 pesetas.

Madrid, 30 de diciembre de 1983.—Por delegación. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Servicios y Suministros, L. F. Conlledo Juega. 1.868-E.

Resolución del Patronato de Casas para Funcionarios del Departamento por la que se anuncia la venta de locales comerciales en Madrid.

Por acuerdo del Consejo de Administración de este Patronato, se convoca concurso público para la enajenación de varios locales comerciales, sitos en Madrid, calle de Don Ramón de la Cruz, número 100 y avenida del Manzanares, números 72 y 74.

El pliego de condiciones, modelo de proposición y demás documentación relacionada con este concurso, les será facilitada en las oficinas de este Patronato (Ministerio de Economía y Hacienda, edificio antiguo, calle de Alcalá, número 9, 5.ª planta, teléfono 488 20 00, extensión 767).

El plazo para la presentación de proposiciones, en el Registro General del Mi-

nisterio o en las oficinas de este Patronato, terminará a las trece horas del décimoquinto día hábil, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 20 de marzo de 1984.—El Gerente del Patronato, Rafael Candel Comas.—2.358-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se hace pública la adjudicación del suministro de un conjunto de registro magnético, con destino a la Dirección General de la Policía.

Esta Dirección de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar el suministro de un conjunto de registro magnético de voz multicanal, con destino a la Dirección General de la Policía, a favor de la Empresa «Payma, S. L.», en la cantidad de 9.165.615 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 31 de diciembre de 1983.—El Director, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—2.828-E.

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación del suministro de cuatro vehículos todo terreno, con destino al Cuerpo de la Policía Nacional.

Esta Dirección de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar el suministro de cuatro vehículos todo terreno, «Nissan Patrol», con destino a la Inspección General del Cuerpo de la Policía Nacional, a favor de la Empresa «Motor Ibérica, Sociedad Anónima», en la cantidad de 5.156.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 31 de diciembre de 1983.—El Director, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—2.829-E.

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación del suministro de 77 teleimpresores electrónicos con destino a la Dirección General de la Policía.

Esta Dirección de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar el suministro de 77 teleimpresores electrónicos, con perforador y lector, con destino a la Dirección General de la Policía, a favor de la Empresa «Hispano Olivetti, S. A.», en la cantidad de 29.319.290 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 31 de diciembre de 1983.—El Director, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—2.830-E.

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación del suministro de 20 vehículos blindados con destino al Cuerpo de la Policía Nacional.

Esta Dirección de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar el suministro de 20 vehículos blindados, marca «Avia», modelo 1.250 S (2.000/2), con destino a la Inspección General de la Policía Nacional, a favor de la Empresa «Motor Ibé-

rica, S. A.», en la cantidad de 138.310.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 28 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 31 de diciembre de 1983.—El Director, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—2.831-E.

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación del suministro de 735 chalecos antibala con destino a la Dirección General de la Guardia Civil.

Esta Dirección de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar el suministro de 735 chalecos antibala, modelo MGC/1, con destino a la Dirección General de la Guardia Civil, a favor de la Empresa «Val-Melher», en la cantidad de 704.130 marcos alemanes.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 31 de diciembre de 1983.—El Director, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—2.832-E.

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación del suministro de 1.800 pistolas, marca «Star», con destino al Cuerpo de la Policía Nacional.

Esta Dirección de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar el suministro de 1.800 pistolas, marca «Star», modelo PK, calibre 9 milímetros Parabellum, con destino a la Inspección General de la Policía Nacional, a favor de la Empresa «Star Bonifacio Echevarría, S. A.», en la cantidad de 82.474.400 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 31 de diciembre de 1983.—El Director, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—2.833-E.

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación de 77 vehículos «Land-Rover», con destino a la Dirección General de la Guardia Civil.

Esta Dirección de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar el suministro de 77 vehículos, modelo Diesel, 12 vehículos, modelo 88 Diesel, y 38 vehículos, modelo 88 súper (blindados), con destino a la Dirección General de la Guardia Civil, a favor de la Empresa «Land-Rover Santana, S. A.», en la cantidad de 165.126.980 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 31 de diciembre de 1983.—El Director, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—2.834-E.

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación del suministro de 12 furgonetas, marca «Mercedes», con destino a la Dirección General de la Guardia Civil.

Esta Dirección de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar el suministro de 12 furgonetas, marca «Mercedes-Benz», modelo L-407-D, con destino a la Dirección General de la Guardia Civil, a favor de la Empresa «Mercedes-Benz, S. A.», en la cantidad de 27.817.968 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 31 de diciembre de 1983.—El Director, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—2.835-E.

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación del suministro de 37 vehículos «Talbot», con destino a la Dirección General de la Guardia Civil.

Esta Dirección de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar el suministro de 12 vehículos «Talbot-Horizon» GL, 11 vehículos «Talbot-150» GL, y 14 vehículos «Talbot-Samba-LS», con destino a la Dirección General de la Guardia Civil, a favor de la Empresa «Talbot», en la cantidad de 22.517.478 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 31 de diciembre de 1983.—El Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—2.836-E.

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación del suministro de 33 vehículos «Seat», con destino a la Dirección General de la Guardia Civil.

Esta Dirección de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar el suministro de 11 vehículos «Seat-Ronda» CLX-100, 12 vehículos «Seat-Mirafiori» 131/1600 CL y 10 vehículos, modelo «Fura-CL» 5 puertas, con destino a la Dirección General de la Guardia Civil, a favor de la Empresa «Seat», en la cantidad de 22.394.963 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 31 de diciembre de 1983.—El Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—2.837-E.

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación del suministro de 31 vehículos «Renault», con destino a la Dirección General de la Guardia Civil.

Esta Dirección de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar el suministro de 12 vehículos «Renault» 9-GTL, 5 velocidades, y 19 vehículos «Renault» 5-GTL, con destino a la Dirección General de la Guardia Civil, a favor de la Empresa «Fasa Renault», en la cantidad de pesetas 19.311.349.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 31 de diciembre de 1983.—El Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—2.838-E.

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación del suministro de 100 equipos de seccafonía, con destino a la Inspección de Policía Nacional.

Esta Dirección de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar el suministro de 100 equipos de seccafonía, marca «Telsy», modelo TS-500, y un equipo p/inyección de códigos, con destino a la Inspección General de la Policía Nacional, a favor de la Empresa «Hispacounter, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 15.930.000.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 31 de diciembre de 1983.—El Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—2.839-E.

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación del suministro de 210 grabadores magnéticos con destino a la Dirección General de la Policía.

Esta Dirección de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar el suministro de 210 grabadores magnéticos, modelo 4.000, 210 carretes de metal vacío Z813, 210 cintas «Basi» de 13 centímetros/360 metros, 210 fuentes de alimentación Z124, 100 auriculares W776, 30 micrófonos M518 y 110 transformadores para fuentes de alimentación, con destino a la Dirección General de la Policía, a favor de la Empresa «Uher Werke Munchen GMBH», en la cantidad de 244.136 marcos alemanes.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 31 de diciembre de 1983.—El Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—2.840-E.

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación del suministro de 28 «Citroën», con destino a la Dirección General de la Guardia Civil.

Esta Dirección de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar el suministro de 16 vehículos «Citroën» Visa Super-E y 12 vehículos «Citroën» Visa-GT, con destino a la Dirección General de la Guardia Civil, a favor de la Empresa «Citroën-Hispania, S. A.», en la cantidad de pesetas 15.859.816.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 31 de diciembre de 1983.—El Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—2.841-E.

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación del suministro de 20 repetidores de VHF, con destino a la Dirección General de la Guardia Civil.

Esta Dirección de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar el suministro de 20 repetidores de VHF (pequeño relé), tipo PR-4, con sintetizador, banda 87 a 87 MHz y 50 equipos radiotelefónicos móvil, modelo «Telecar DS-45» con destino a la Dirección General de la Guardia Civil, a favor de la Empresa «Otema, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 12.950.000.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 31 de diciembre de 1983.—El Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—2.842-E.

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación del suministro de 400 escopetas de corredera, con destino a la Dirección General de la Guardia Civil.

Esta Dirección de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar el suministro de 400 escopetas de corredera, calibre 12, con empuñadura tipo pistolete y accesorios, con destino a la Dirección General de la Guardia Civil, a favor de la Empresa «Sportil, S. A.», en la cantidad de 12.722.105 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 31 de diciembre de 1983.—El Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—2.843-E.

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación del suministro de 363 pistolas «Star», con destino a la Dirección General de la Policía.

Esta Dirección de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar el suministro de 363 pistolas «Star», modelo 28 P.K., calibre 9 milímetros parabellum, con destino a la Dirección General de la Policía, a favor de la Empresa «Star Bonifacio Echevarría, S. A.», en la cantidad de pesetas 12.599.004.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 31 de diciembre de 1983.—El Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—2.844-E.

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación del suministro de 100 equipos radiotelefónicos portátiles, 50 cargadores de batería, con destino a la Dirección General de la Guardia Civil.

Esta Dirección de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar el suministro de 100 equipos radiotelefónicos portátiles y 50 cargadores de batería de dos unidades, con destino a la Dirección General de la Guardia Civil, a favor de la Empresa «Telettra Española, S. A.», en la cantidad de 11.050.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 31 de diciembre de 1983.—El Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—2.845-E.

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación del suministro de 14 vehículos «Ford», con destino a la Dirección General de la Guardia Civil.

Esta Dirección de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar el suministro de 14 vehículos «Ford-Scort», modelo G1 1.6, con destino a la Dirección General de la Guardia Civil, a favor de la Empresa «Ford-Madison, S. L.», en la cantidad de 10.551.478 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 31 de diciembre de 1983.—El Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—2.846-E.

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se hace pública la adjudicación del suministro de 30 equipos emisores-receptores de 20 W y 20 unidades de interconexión, con destino a la Dirección General de la Policía.

Esta Dirección de la Seguridad del Estado ha resuelto adjudicar el suministro de 30 equipos emisores-receptores de 20 W en UHF y 20 unidades de interconexión, con destino a la Dirección General de la Policía, a favor de la Empresa «Electrónica Ensa, S. A.», en la cantidad de 9.190.650 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 31 de diciembre de 1983.—El Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—2.847-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de mejora de los elementos mecánicos existentes en los sifones de la red principal de canales en la zona regable del Guadalhorce (Málaga), Pizarra. Clave 06.252.248/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de mejora de los elementos mecánicos existentes en los sifones de la red principal de canales en la zona regable del Guadalhorce (Málaga), Pizarra, a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 13.947.868 pesetas, que representa el coeficiente 0,7843 respecto al presupuesto de contrata, de 17.783.843 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 20 de enero de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur.—2.280-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras de gran reparación del canal de Riaza, trozo 3.º, entre los kilómetros 9,620 y 13,700 (Valladolid), Valbuena de Duero». 02.258.174/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las «Obras de gran reparación del canal de Riaza, trozo 3.º, entre los kilómetros 9,620 y 13,700 (Valladolid), Valbuena de Duero», a «Obras y Servicios Públicos S. A.», en la cantidad de pesetas 32.330.000, que representa el coeficiente 0,777951568 respecto al presupuesto de contrata, de 41.557.857 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de enero de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.—2.281-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras de mejora de regadíos de la Comunidad de Regantes de Gorafe (Granada/Gorafe)». 05.218.105/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las «Obras de mejora de regadíos de la Comunidad de Regantes de Gorafe (Granada/Gorafe)», a «Esneco Construcciones, S. L.», en la cantidad de 28.574.933 pesetas, que representa el coeficiente 1 respecto al presupuesto de contrata, de 28.574.933 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de enero de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—2.282-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras de establecimiento de red piezométrica de control en los ríos Seco y Verde (Granada/Almuñécar, Jete y Otívar)». 06.822-001/8211.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las «Obras de establecimiento de red piezométrica de control en los ríos Seco y Verde (Granada/Almuñécar, Jete y Otívar)», a «Cimentaciones Especiales, S. A., Procedimiento Rodio», en la cantidad de 14.198.915 pesetas, que representa el coeficiente 0,91 respecto al presupuesto de contrata, de 15.603.204 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 20 de enero de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Comisario de Aguas del Sur. Málaga.—2.283-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del «Proyecto 06/84 de adecuación de juntas de dilatación en el acueducto de Cigüela (Cuenca)».

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 06/84, de adecuación de juntas de dilatación en el acueducto de Cigüela (Cuenca)», a «Vigonal, S. L.», en la cantidad de pesetas 5.230.087, siendo el presupuesto de contrata de 5.368.463 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9742246, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de enero de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—2.271-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el proyecto 11/81 de prolongación de la sustitución de cauce a cielo abierto por conducción cubierta en el arroyo Berrenchín, en la zona urbana de Talavera de la Reina (Toledo). Clave 03.430.121/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 11/81 de prolongación de la sustitución de cauce a cielo abierto por conducción cubierta en el arroyo Berrenchín, en la zona urbana de Talavera de la Reina (Toledo), a «Juan Nicolás Gómez e Hijos», en la cantidad de 5.997.141 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 6.015.187 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,997, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 31 de enero de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—2.270-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las «Obras de estudio hidrológico de los ríos Vélez y Benamargosa». 06.803.075/8011.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las «Obras de estudio hidrológico de los ríos Vélez y Benamargosa (Málaga/Vélez Málaga y Benamargosa)», a «Auxiliar de Ingeniería, S. A.», en la cantidad de 54.120.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,938354682 respecto al presupuesto de contrata, de pesetas 57.798.611, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 31 de enero de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Comisario de Aguas del Sur.—2.274-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras de desglosado de conducciones depósito e impulsiones para el abastecimiento de agua a los pueblos de la zona oriental de la provincia de Córdoba (Córdoba/Montoro)». 05.314.164/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las «Obras de desglosado de conducciones depósito e impulsiones para el abastecimiento de agua a los pueblos de la zona oriental de la provincia de Córdoba (Córdoba/Montoro)», a «Obras y Construcciones Industriales, S. A.», en la cantidad de 278.211.692 pesetas, que representa el coeficiente de 0,933 respecto al presupuesto de contrata de 298.190.452 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 31 de enero de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. 2.275-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las «Obras de presa de Portaje en la Rivera de Fresnedosa (Cáceres/Portaje). Modificado de precios». 03.271.002/2112.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las «Obras de presa de Portaje en la Rivera de Fresnedosa (Cáceres/Portaje). Modificado de precios», a «Cubiertas y MZOV, S. A.», en la cantidad de 438.328.916 pesetas, que representa el coeficiente 0,7535 respecto al presupuesto de contrata, de 581.723.843 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid 31 de enero de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Tajo.—2.276-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las «Obras de presa de puente Navarro en el río Guadiana, término municipal de Daimiel (Ciudad Real)». 04.100.192/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las «Obras de presa de puente Navarro en el río Guadiana, término municipal de Daimiel (Ciudad Real)», a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 96.447.952, que representa el coeficiente 0,044 respecto al presupuesto de contrata, de 149.763.902 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 31 de enero de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—2.277-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de acondicionamiento de las acequias «Ull de Vila», «Polaco» y «Cementeri», en el casco urbano (Castellón), Burriana. 08.288.154/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las obras de acondicionamiento de las acequias «Ull de Vila», «Polaco» y «Cementeri», en el casco urbano (Castellón), Burriana, a «Sociedad Ibérica de Construcciones y Obras Públicas, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 22.998.474, que representa el coeficiente 0,7613 respecto al presupuesto de contrata, de 30.309.478 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 31 de enero de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.—2.278-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las «Obras de revestimiento de acequias en Polop (Alicante)». 08.203.119/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente la subasta de las «Obras de revestimiento de acequias de Polop (Alicante)», a «Construcciones y Obras Portuarias, Sociedad Anónima», en la cantidad de pesetas 14.850.000, que representa el coeficiente 0,979055336 respecto al presupuesto de contrata, de 15.187.682 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 31 de enero de 1984.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.—2.279-E.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

Resolución de la Universidad de Sevilla por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras:

Restauración y conservación de la fachada principal de la iglesia de la Anunciación.—Facultad de Bellas Artes, a la Empresa «Joaquín Pérez Díez», por importe de 6.655.818 pesetas.

Sevilla, 29 de diciembre de 1983.—El Rector, accidental, Rafael Infante Macías. Vicerrector.—2.433-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se adjudica el transporte marítimo de 2.500 toneladas métricas de trigo a granel desde el puerto de Sevilla al puerto de Matadi (Zaire).

Vistas las proposiciones económicas presentadas al concurso para la contratación del transporte marítimo de 2.500 toneladas métricas de trigo a granel desde el puerto de Sevilla al puerto de Matadi (Zaire), convocado por resolución de fecha 7 de junio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» número 181, de 30 de julio), esta Dirección General ha acordado adjudicar el transporte de referencia a la Empresa «Naviera Española Intercontinental S. A.», por un importe de siete mil novecientos cincuenta (7.950) pesetas por tonelada métrica.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 25 de octubre de 1983.—El Director general, Juan José Burgaz López. 2.288-E.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente a la realización de filmaciones sobre la tipología e historia de los monumentos españoles.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la firma «Meridion Films» la realización de filmaciones sobre la tipología e historia de los monumentos españoles, por un importe total de cuatro millones novecientos cincuenta mil (4.950.000) pesetas.

Madrid, 30 de diciembre de 1983.—El Presidente de la Mesa, Emilio Fernández Fernández.—2.265-E.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva relacionada con el servicio de limpieza del Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado

a la firma «Limpiezas Garma, S. L.», el servicio de limpieza del Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares, por el importe de cuatrocientos cincuenta mil (450.000) pesetas mensuales.

Madrid, 30 de diciembre de 1983.—El Presidente de la Mesa, Emilio Fernández Fernández.—2.266-E.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente a la edición de 1.000 ejemplares de cada número de la publicación «Bibliografía Española 1983» (doce boletines) y un índice anual.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la firma «Fotocomposición Didot, S. A.», la edición de 1.000 ejemplares de cada número de la publicación «Bibliografía Española 1983» (doce boletines), y un índice anual, por un importe total de ocho millones doscientas mil (8.200.000) pesetas, que representa una baja del 9 por 100 sobre el presupuesto inicial.

Madrid, 30 de diciembre de 1983.—El Presidente de la Mesa, Emilio Fernández Fernández.—2.267-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Badajoz por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de la ejecución de las obras que se citan.

De conformidad con el acuerdo adoptado por la excelentísima Diputación Provincial de Badajoz, en sesión plenaria celebrada el día 29 de julio último, y el adoptado el día 22 de abril, próximo pasado, al pliego de condiciones económico-administrativas, aprobado por la Corporación Provincial y publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 24, de 30 de enero de 1978; al texto articulado parcial de la Ley 41/1975, de bases del Estatuto de Régimen Local, aprobado por Real Decreto 3046/1977, de 9 de octubre; al Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en vigor, al Reglamento de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre; Decreto-ley 3/1981, de 16 de enero y Orden de la Presidencia del Gobierno de 12 de noviembre de 1981 y demás disposiciones de concordante aplicación, se anuncia concurso subasta para la contratación de las siguientes obras:

1.ª Objeto, tipo de licitación y plazo de ejecución: Es el objeto del presente concurso-subasta, la contratación de la ejecución de las siguientes obras:

Denominación: «Construcción de nueva sede para la Imprenta provincial».

Fianza provisional: 118.661 pesetas.

Fianza definitiva: 377.322 pesetas.

Presupuesto: 22.732.192 pesetas.

Plazo: Dieciocho meses.

Denominación: «Construcción de la nueva sede del Centro de Investigaciones Agrícolas (1.ª fase)».

Fianza provisional: 172.250 pesetas.

Fianza definitiva: 344.499 pesetas.

Presupuesto: 18.449.659 pesetas.

Plazo: Dieciocho meses.

Ambas obras serán adjudicadas a un mismo licitador, dada la mayor conveniencia para los intereses provinciales. No obstante, a todos los efectos serán consideradas como expedientes diferentes.

2.ª Pagos: Se efectuarán mediante certificaciones.

3.ª Pliego de condiciones: Están de manifiesto en el Negociado de Contrata-

ción de la Corporación Provincial, y fue publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 24, de enero de 1978.

4.ª **Proposiciones:** Se presentarán en el Negociado de Contratación de esta excelentísima Diputación Provincial, hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres: Uno, denominado «A.—referencias», con la documentación, y otro, denominado «B.—oferta económica», que contendrá exclusivamente la proposición económica, reintegrada con póliza del Estado de 25 pesetas, timbre provincial, de 15 pesetas y sello de la Mutualidad de cinco pesetas.

Documentación:

a) Documento nacional de identidad o fotocopia compulsada o legalizada del mismo.

b) Declaración jurada de no afectarle los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales en Vigor.

c) Poder bastantado, cuando actúe en representación de tercero.

d) Resguardo de la garantía provisional.

e) Certificación negativa de incompatibilidad a efectos del Decreto-ley de 13 de mayo de 1955.

f) Justificante de pago de los seguros sociales y Mutualidad Laboral por accidentes (último recibo).

g) Certificación de la Junta consultiva de su clasificación, si el presupuesto de la obra es superior a 10.000.000 de pesetas.

h) Declaración jurada que acredite el importe a que asciende en la actualidad la obra pendiente de ejecutar de la contratada con el Estado y las Corporaciones Locales.

i) Memoria, que habrá de contener los siguientes documentos:

1. Referencia técnicas y económicas.
2. Referencias de las obras realizadas para esta Corporación en los últimos cinco años.
3. Detalles de las obras realizadas para otras Corporaciones Locales o para el Estado, en los cinco últimos años.
4. Elementos de trabajo y maquinaria que pondrán a disposición de la obra.
5. Personal técnico que ha de llevar la obra, con indicación de su grado y categoría.
6. Plan de obras que se compromete a cumplir, con Memoria y gráfico.
7. Personas o Empresas suministradoras de materiales.

5.ª Modelo de proposición:

Ilmo. Sr. Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Badajoz:

Don, con documento nacional de identidad número, mayor de edad, de estado, profesión, domicilio en calle, número en su propio nombre (o en representación de,) a V. I. con el debido respeto y consideración expone:

Que enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de, y declarando conocer el proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han de regir la licitación, se comprometo a la ejecución de las obras denominadas, por la cantidad de (en números y letras) pesetas, obligándose a su terminación en el plazo indicado, así como a cumplir exactamente las condiciones establecidas en el anuncio, pliego de condiciones, presupuesto, etc., la legislación laboral y disposiciones sobre protección a la industria nacional.

(Lugar fecha y firma.)

Badajoz, 13 de enero de 1984.—El Secretario general.—V.º B.º: El Presidente, 566-A.

Resolución de la Diputación Provincial de León por la que se anuncia concurso para la contratación de los trabajos de redacción de normas subsidiarias del municipio de Toreno.

La Diputación Provincial anunciará concurso para la contratación de los trabajos de redacción de normas subsidiarias del municipio de Toreno, con arreglo a las siguientes condiciones:

Tipo de licitación: 1.050.000 pesetas.

Fianza provisional: 21.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Los trabajos se iniciarán dentro de los treinta días siguientes a la adjudicación.

La documentación relativa a este concurso se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Diputación de León, donde puede examinarse en horas de oficina.

Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Contratación durante el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» de nueve a catorce horas.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al de terminar el plazo de admisión de plicas.

La documentación a presentar será la prevista en la base 6.ª del pliego de condiciones económico-administrativas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha de de 19...., obrando en su propio nombre y derecho (o con poder bastante de, en cuyo nombre y representación comparece) teniendo capacidad legal para contratar y enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 198...., así como de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas del concurso convocado por la Diputación de León para la ejecución de diversos trabajos de planeamiento, se comprometo a la realización de (Aquí se enumeran los trabajos a realizar y su importe, debiendo consignarse éste en letra, siendo rechazada la que no cumpla este requisito).

(Fecha y firma del proponente.)

León, 2 de febrero de 1984.—El Presidente, Manuel Cabezas Esteban.—1.967-C.

Resolución de la Diputación Provincial de León por la que se anuncia concurso para la contratación de los trabajos de redacción de normas subsidiarias del municipio de Villamañán.

La Diputación Provincial anunciará concurso para la contratación de los trabajos de redacción de normas subsidiarias del municipio de Villamañán, con arreglo a las siguientes condiciones:

Tipo de licitación: 1.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 20.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Los trabajos se iniciarán dentro de los treinta días siguientes a la adjudicación.

La documentación relativa a este concurso se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Diputación de León, donde puede examinarse en horas de oficina.

Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Contratación durante el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» de nueve a catorce horas.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio

Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al de terminar el plazo de admisión de plicas.

La documentación a presentar será la prevista en la base 6.ª del pliego de condiciones económico-administrativas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha de de 19...., obrando en su propio nombre y derecho (o con poder bastante de, en cuyo nombre y representación comparece) teniendo capacidad legal para contratar y enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de 19...., así como de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas del concurso convocado por la Diputación de León para la ejecución de diversos trabajos de planeamiento, se comprometo a la realización de (Aquí se enumeran los trabajos a realizar y su importe, debiendo consignarse éste en letra, siendo rechazada la que no cumpla este requisito).

(Fecha y firma del proponente.)

León, 2 de febrero de 1984.—El Presidente, Manuel Cabezas Esteban.—1.968-C.

Resolución del Ayuntamiento de Caldes de Malavella (Gerona) referente a concurso-subasta para adjudicar las obras de urbanización del vecindario de Israel.

En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento Pleno en la sesión del día 30 de diciembre de 1983, se anuncia concurso-subasta para adjudicar las obras de urbanización del vecindario de Israel, bajo tipo de 33.959.614 pesetas, según presupuestos de contrata resultantes de los proyectos técnicos aprobados.

También en la misma sesión se aprobó el pliego de condiciones que debe regir el concurso-subasta, que estará de manifiesto al público por espacio de ocho días hábiles, a contar de la última publicación del presente edicto, ya sea en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia, durante los cuales se podrán formular reclamaciones que, de formularse, motivarían la suspensión de la licitación hasta una nueva publicación.

Los pagos, con cargo al presupuesto de inversiones, se verificarán en la forma dispuesta en el pliego de condiciones, que, junto con los demás documentos, estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento para conocimiento de los interesados en el indicado concurso-subasta.

Para participar en el concurso-subasta habrá de constituirse una garantía provisional, a tenor de lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación, y el adjudicatario, asimismo, prestará una garantía definitiva, según el citado artículo.

La duración del contrato y ejecución de las obras será de cinco meses.

La presentación de las proposiciones tendrá lugar en la Secretaría del Ayuntamiento, los días y horas hábiles de oficina, desde el siguiente día a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial» que aparezca más posteriormente, ya sea el del Estado o de la Provincia, y concluirá a las trece horas del último día hábil anterior al señalado para la apertura de plicas, no siendo necesario acreditar la personalidad del presentador.

A las doce horas del vigésimo primer día hábil siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» que aparezca más posteriormente, ya sea del Estado o de la Provincia, se procederá al examen de los pliegos de «Referencias técnicas», y su resultado se anunciará en el «Boletín Oficial de la Provincia», indicándose en el anuncio la fecha de apertura de las plicas de «Oferta económica».

Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres pliegos distintos, cerrados, hasta la una de la tarde del último día hábil anterior al señalado para la apertura de los primeros pliegos. En dichos sobres figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta de urbanización vecindario Israel».

El sobre «A» se titulará «Propuesta económica» y contendrá exclusivamente la proposición económica, ajustada al modelo que se indicará al final.

El sobre «B», subtítulo «Documentación administrativa», contendrá los documentos que exige la cláusula 11.2.2 del pliego de condiciones.

El sobre «C» se titulará «Referencias técnicas» y contendrá los documentos que exige la cláusula 11.2.3.

La proposición económica se ajustará al siguiente modelo:

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en provisto de documento nacional de identidad número obrando en nombre propio o en representación de enterado del pliego de condiciones, presupuestos, planos y proyectos que han de regir para la adjudicación de se comprometo a realizarlas, con sujeción a los citados documentos, por la cantidad de (en letras y cifras).

Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto en materia laboral y de Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Caldes de Malavella, 30 de diciembre de 1983.—El Alcalde.—1.015-A.

Resolución del Ayuntamiento de Caldes de Malavella (Gerona) referente al concurso-subasta para adjudicar la instalación del alumbrado público del vecindario de Israel.

En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento Pleno en la sesión del día 30 de diciembre de 1983, se anuncia concurso-subasta para adjudicar la instalación del alumbrado público del vecindario de Israel y se somete a información pública por ocho días el pliego de condiciones que debe regirlo, y que podrá ser objeto de reclamación dentro de dicho plazo, bajo tipo de 10.646.749 pesetas, según proyecto que está de manifiesto en las oficinas de la Secretaría General.

La duración del contrato se ha señalado en cinco meses, siendo el plazo en que se ha de ejecutar el de cinco meses.

Caso de formularse reclamaciones contra el pliego de condiciones, se suspenderá el concurso-subasta hasta una nueva publicación de la licitación.

Los pagos, con cargo al presupuesto de inversiones, se verificarán en la forma dispuesta en el pliego de condiciones, que, junto con los demás documentos, estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento para conocimiento de los interesados en el indicado concurso-subasta.

Para participar en el concurso subasta habrá de constituirse una garantía provisional, a tenor de lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación, y el adjudicatario, asimismo, prestará una garantía definitiva, según el citado artículo.

La presentación de las proposiciones tendrá lugar en la Secretaría del Ayuntamiento, los días y horas hábiles de oficina, desde el siguiente día a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial» que aparezca más posteriormente, ya sea en el del Estado o de la Provincia, y concluirá a las trece horas del último día hábil anterior al señalado para la apertura de pliegos, no siendo necesario acreditar la personalidad del presentador.

A las trece horas del vigésimo primer día hábil siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» que aparezca más posteriormente, ya sea el

del Estado o de la Provincia, se procederá al examen de los pliegos de «Referencias técnicas», y su resultado se anunciará en el «Boletín Oficial de la Provincia», indicándose en el anuncio la fecha de apertura de las plicas de «Oferta económica».

Los licitadores presentarán sus proposiciones, en tres pliegos distintos, cerrados, hasta la una de la tarde del último día hábil anterior al señalado para la apertura de los primeros pliegos. En dichos sobres figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta de alumbrado vecindario de Israel».

El sobre «A» se titulará «Propuesta económica» y contendrá exclusivamente la proposición económica, ajustada al modelo que se indicará al final.

El sobre «B», subtítulo «Documentación administrativa», contendrá los documentos que exige la cláusula 11.2.2 del pliego de condiciones.

El sobre «C» se titulará «Referencias técnicas» y contendrá los documentos que exige la cláusula 11.2.3.

La proposición económica se ajustará al siguiente modelo:

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en provisto de documento nacional de identidad número obrando en nombre propio o en representación de enterado del pliego de condiciones, presupuestos, planos y proyectos que han de regir para la adjudicación de se comprometo a realizarlas, con sujeción a los citados documentos, por la cantidad de (en letras y cifras).

Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto en materia laboral y de Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Caldes de Malavella, 30 de diciembre de 1983.—El Alcalde.—1.014-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de limpieza de la Casa Consistorial y lonja.

Es objeto del presente concurso la contratación del servicio de limpieza de la Casa Consistorial y lonja.

Tipo de licitación, a la baja: 13.750.000 pesetas anuales.

Plazo: Hasta 31 de diciembre de 1984, prorrogable por un año más.

Verificación de pago: Mediante facturación mensual.

Garantía provisional: 275.000 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Durante los ocho primeros días del indicado plazo se admitirán reclamaciones sobre el contenido de los pliegos de condiciones.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle número titular del documento nacional de identidad número de fecha de de manifiesto que enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 1984, referente a la contratación del servicio de lim-

pieza de la Casa Consistorial y lonja mediante concurso y teniendo capacidad legal para ser contratista se comprometo, con sujeción en un todo a los respectivos proyectos, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de pesetas (en letra), comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 9 de febrero de 1984.—El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.—1.364-A.

CATALUÑA

Resolución del Departamento de Sanidad y Seguridad Social (Hospital de Bellvitge «Príncipes de España») por la que se anuncia concurso público número 1/84 para la elección de proveedores habituales de viveres.

Se convoca concurso público para la elección de proveedores habituales de viveres, con destino a este Hospital de Bellvitge «Príncipes de España», de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona).

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Unidad de Suministros-Aprovisionamiento del Hospital de Bellvitge, calle Feixa Llarga, sin número, de L'Hospitalet de Llobregat.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar, juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, el día 11 de abril de 1984, antes de las trece horas del último día para las que se presenten en el Registro General de este Hospital de Bellvitge. Para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

L'Hospitalet de Llobregat, 15 de marzo de 1984.—El Gerente, Fortunato Frias González.—1.452-5.

Resolución del Departamento de Sanidad y Seguridad Social (Hospital de Bellvitge «Príncipes de España») por la que se anuncia concurso público número 2/84 para la adquisición de leche y yogur.

Se convoca concurso público para la adquisición de leche y yogur con destino a este Hospital de Bellvitge «Príncipes de España», de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona).

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Unidad de Suministros-Aprovisionamiento del Hospital de Bellvitge, calle Feixa Llarga, sin número, de L'Hospitalet de Llobregat.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar, juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, el día 11 de abril de 1984, antes de las trece horas del último día para las que se presenten en el Registro General de este Hospital de Bellvitge. Para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

L'Hospitalet de Llobregat, 15 de marzo de 1984.—El Gerente, Fortunato Frias González.—1.453-5.